



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, diecinueve (19) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2019-00265-00

Agréguese al expediente el Despacho Comisorio, debidamente diligenciado, allegado por el Inspector de Policía de este Municipio, para los efectos pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO

Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **Nº004**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: No.

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria